 <p><b>Hospital Universitario Ramón y Cajal</b> SERVICIO DE SUMINISTROS <b>SUMC</b></p>	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>	<p>ANEXO 24</p>
--	----------------------------------	-----------------

**EXPEDIENTE: P.A. Nº 2022000035**

**OBJETO DEL CONTRATO**

El presente contrato tiene por objeto el suministro de **Infusores para administración de medicamento**, para cubrir las necesidades del Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

LOTE	Nº O.	CÓDIGO	ARTÍCULO
1	1	016969	INFUSOR 5 DIAS 300 ML

- Sistema de infusión elastomérico portátil y de un solo uso.
- Presión del balón elastomérico: mínimo 5 PSI de resistencia.
- Capacidad para 275 ml. y duración de 5 días.
- Extremo proximal conexión luer-lock.
- Extremo distal línea de infusión con restrictor de flujo, conexión luer-lock.
- Velocidad de infusión 2 ml/h.(garantía de flujo constante y estable)
- Impresión de lote, caducidad y referencia en el infusor.
- Carcasa exterior rígida/resistente no desmontable.
- Fácil llenado manual.
- Envase individual estéril.
- Sistema de filtración de partículas.
- Dispositivos de color para diferenciar velocidades de infusión (ml/h)
- Certificación del volumen mínimo (que es el 50% del volumen nominal).
- Volumen máximo sobre volumen nominal+residual mínimo del 5%
- Volumen residual 1%.
- Precisión de flujo +/- 10 %.
- Protección UV con garantías.
- Exención de látex y Ftalatos.
- Tubo anti-acodamiento.
- Filtros hidrofílico y /o hidrofóbico (sistema filtración de partículas)
- Escala graduada (interior/externo)
- Holgura máxima y mínima certificada.
- Disponer de código QR (preferentemente) ó Código EAN13 que permita su trazabilidad automatizada de su utilización.

**Aplicaciones:** Administración de medicación I-V a domicilio.

LOTE	Nº O.	CÓDIGO	ARTÍCULO
1	2	018901	INFUSOR 2 DIAS 100ML X 2ML/HORA

- Sistema de infusión elastomérico portátil y de un solo uso.
- Presión del balón elastomérico: mínimo 5 PSI de resistencia.
- Capacidad para 100 ml. x 2 ml/hora y duración de 2 días.
- Extremo proximal conexión luer-lock.
- Extremo distal línea de infusión con restrictor de flujo, conexión luer-lock.
- Velocidad de infusión 2 ml/h (garantía de flujo constante y estable)
- Impresión de lote, caducidad y referencia en el infusor
- Carcasa exterior rígida/resistente no desmontable.



- Fácil llenado manual.
- Envase individual estéril.
- Sistema de filtración de partículas.
- Dispositivos de color para diferenciar velocidades de infusión (ml/h)
- Certificación del volumen mínimo (que es el 50% del volumen nominal)
- Volumen máximo sobre volumen nominal+residual mínimo del 5%
- Volumen residual 1%.
- Precisión de flujo +/- 10 %.
- Protección UV con garantías.
- Exención de látex y Ftalatos.
- Tubo anti-acodamiento.
- Filtros hidrofílico y /o hidrofóbico (sistema filtración de partículas)
- Escala graduada (interior/exterior)
- Holgura máxima y mínima certificada
- Disponer de código QR (preferentemente) ó Código EAN13 que permita su trazabilidad automatizada de su utilización.

**Aplicaciones:** Administración de medicación I-V a domicilio.

LOTE	Nº O.	CÓDIGO	ARTÍCULO
1	3	272896	INFUSOR 7 DIAS 300 ML

- Sistema de infusión elastomérico portátil y de un solo uso.
- Presión del balón elastomérico: mínimo 5 PSI de resistencia.
- Capacidad para 300 ml. y duración de 7 días.
- Extremo proximal conexión luer-lock.
- Extremo distal línea de infusión con restrictor de flujo, conexión luer-lock.
- Velocidad de infusión 1,5 ml/h.(garantía de flujo constante y estable)
- Impresión de lote, caducidad y referencia en el infusor
- Carcasa exterior rígida/resistente no desmontable.
- Fácil llenado manual.
- Envase individual estéril.
- Sistema de filtración de partículas.
- Dispositivos de color para diferenciar velocidades de infusión (ml/h)
- Certificación del volumen mínimo (que es el 50% del volumen nominal).
- Volumen máximo sobre volumen nominal+residual mínimo del 5%
- Volumen residual 1%.
- Precisión de flujo +/- 10 %.
- Protección UV con garantías.
- Exención de látex y Ftalatos.
- Tubo anti-acodamiento.
- Filtros hidrofílico y /o hidrofóbico (sistema filtración de partículas)
- Escala graduada (interior/exterior)
- Holgura máxima y mínima certificada.
- Disponer de código QR (preferentemente) ó Código EAN13 que permita su trazabilidad automatizada de su utilización.

**Aplicaciones:** Administración de medicación I-V a domicilio.

LOTE	Nº O.	CÓDIGO	ARTÍCULO
1	4	280144	INFUSOR 24 HORAS 10 ML/HORA



- Sistema de infusión elastomérico portátil y de un solo uso.
- Presión del balón elastomérico: mínimo 5 PSI de resistencia.
- Capacidad para 300 ml X 10 ml/hora y duración de 1 día.
- Extremo proximal conexión luer-lock.
- Extremo distal línea de infusión con restrictor de flujo, conexión luer-lock.
- Velocidad de infusión 10 ml/h (garantía de flujo constante y estable)
- Impresión de lote, caducidad y referencia en el infusor
- Carcasa exterior rígida/resistente no desmontable.
- Fácil llenado manual.
- Envase individual estéril.
- Sistema de filtración de partículas.
- Dispositivos de color para diferenciar velocidades de infusión (ml/h)
- Certificación del volumen mínimo (que es el 50% del volumen nominal)
- Volumen máximo sobre volumen nominal+residual mínimo del 5 %
- Volumen residual 1%
- Precisión de flujo +/- 10%
- Protección UV con garantías.
- Exención de látex y Ftalatos
- Tubo anti-acodamiento.
- Filtros hidrofílico y /o hidrofóbico (sistema filtración de partículas)
- Escala graduada (interior/exterior)
- Holgura máxima y mínima certificada
- Disponer de código QR (preferentemente) ó Código EAN13 que permita su trazabilidad automatizada de su utilización.

**Aplicaciones:** Administración de medicación I-V a domicilio

LOTE	Nº O.	CÓDIGO	ARTÍCULO
1	5	300033	INFUSOR 2 DIAS 300 ML X 5 ML/HORA

- Sistema de infusión elastomérico portátil y de un solo uso.
- Presión del balón elastomérico: mínimo 5 PSI de resistencia.
- Capacidad para 300 ml X 5 ml/hora y duración de 2 días.
- Extremo proximal conexión luer-lock.
- Extremo distal línea de infusión con restrictor de flujo, conexión luer-lock.
- Velocidad de infusión 5 ml/h (garantía de flujo constante y estable)
- Impresión de lote, caducidad y referencia en el infusor
- Carcasa exterior rígida/resistente no desmontable.
- Fácil llenado manual.
- Envase individual estéril.
- Sistema de filtración de partículas.
- Dispositivos de color para diferenciar velocidades de infusión (ml/h)
- Certificación del volumen mínimo (que es el 50% del volumen nominal)
- Volumen máximo sobre volumen nominal+residual mínimo del 5 %
- Volumen residual 1%
- Precisión de flujo +/- 10%
- Protección UV con garantías.
- Exención de látex y Ftalatos
- Tubo anti-acodamiento.
- Filtros hidrofílico y /o hidrofóbico (sistema filtración de partículas)
- Escala graduada (interior/exterior)



- Holgura máxima y mínima certificada
- Disponer de código QR (preferentemente) ó Código EAN13 que permita su trazabilidad automatizada de su utilización.

**Aplicaciones:** Administración de medicación I-V a domicilio.

LOTE	Nº O.	CÓDIGO	ARTÍCULO
1	6	315387	INFUSOR 2 HORAS – 100 ML

- Sistema de infusión elastomérico portátil y de un solo uso.
- Presión del balón elastomérico: mínimo 5 PSI de resistencia.
- Capacidad para 100 ml.
- Extremo proximal conexión luer-lock.
- Extremo distal línea de infusión con restrictor de flujo, conexión luer-lock.
- Velocidad de infusión 50 ml/h.(garantía de flujo constante y estable)
- Impresión de lote, caducidad y referencia en el infusor
- Carcasa exterior rígida/resistente no desmontable.
- Fácil llenado manual.
- Envase individual estéril.
- Sistema de filtración de partículas.
- Dispositivos de color para diferenciar velocidades de infusión (ml/h)
- Certificación del volumen mínimo (que es el 50% del volumen nominal).
- Volumen máximo sobre volumen nominal+residual mínimo del 5%
- Volumen residual 1%.
- Precisión de flujo +/- 10 %.
- Protección UV con garantías.
- Exención de látex y Ftalatos.
- Tubo anti-acodamiento.
- Filtros hidrofílico y /o hidrofóbico (sistema filtración de partículas)
- Escala graduada (interior/exterior)
- Holgura máxima y mínima certificada.
- Disponer de código QR (preferentemente) ó Código EAN13 que permita su trazabilidad automatizada de su utilización.

**Aplicaciones:** Administración de medicación I-V a domicilio.

LOTE	Nº O.	CÓDIGO	ARTÍCULO
2	7	315053	INFUSOR DE FLUJO VARIABLE

- Sistema de infusión elastomérico portátil y de un solo uso.
- Elastómero compatible con fármacos analgésicos y anestésicos locales, antibióticos y antivirales.
- Apto para vía de administración intravenosas y subcutánea.
- Presión del balón elastomérico: mínimo 5 PSI de resistencia.




- Extremo proximal conexión luer-lock.
- Extremo distal línea de infusión con restrictor de flujo, conexión luer-lock.
- Velocidad de infusión de flujo variable que permita la infusión en un tiempo < 24 horas.
- Impresión de lote y velocidad de flujo inscrito en la carcasa del infusor.
- Carcasa exterior rígida/resistente no desmontable y transparente.
- Fácil llenado manual
- Punto de llenado con válvula antirretorno
- Envase individual estéril.
- Volumen residual menor o igual a 1%.
- Precisión de flujo + /- 10 %.
- Protección UV con garantías.
- Exención de látex y Ftalatos.
- Tubo anti-acodamiento que impida el riesgo de parada del flujo y clamp de cierre.
- Filtros hidrofílico y /o hidrofóbico (sistema filtración de partículas)
- Sistema que permita la validación de la correcta infusión.
- Escala graduada visible (interior/exterior)
- Holgura máxima y mínima certificada.
- Bolsa exterior para el transporte
- Disponer de código QR (preferentemente) ó Código EAN13 que permita su trazabilidad automatizada de su utilización.

**Aplicaciones:** Administración de medicación I-V a domicilio.

ANEXO:

- En cada artículo deberá figurar impreso el correspondiente y obligado marcado CE. Todas las medidas de cada una de las referencias de los artículos ofertados deberán venir expresadas en medidas europeas.
- Todos los artículos deberán cumplir la normativa vigente en cada caso. En cualquier caso todos los productos que lo requieran deberán incluir el certificado de exención de látex.
- Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación técnica (en castellano o traducida al castellano):
  - Relación de productos ofertados.
  - Ficha técnica del producto, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna a efectos de valoración de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego.
- Muestras solicitadas para la evaluación de los productos: **SI**
  - 10 Unidades de cadaEn caso de ser necesarias un mayor nº de unidades para completar el informe técnico correspondiente podrían ser solicitadas con posterioridad.  
El procedimiento será:
  - Entregar las muestras en el Almacén del HOSPITAL RAMON Y CAJAL (control de almacenes planta -4 dcha.).
  - Cada licitador deberá entregar en Almacén junto con las muestras dos relaciones en donde aparezca indicado lo siguiente:
    - Nº Procedimiento.
    - Nº de Lote – Orden.
    - Nombre del proveedor.
  - Al entregar en Almacén las muestras le sellarán las 2 copias, una de ellas se quedará en el Almacén, y la otra copia sellada será entregada al Proveedor.
  - Las muestras deben estar bien identificadas con su número de lote, orden y referencia de la misma, siendo desestimadas las que no cumplan con estos requisitos.
- Etiquetado en el que figure:
  - a. La denominación del artículo.

 <p>Hospital Universitario Ramón y Cajal SERVICIO DE SUMINISTROS SUMC</p>	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>	<p>ANEXO 24</p>
--	----------------------------------	-----------------

- b. El método de esterilización utilizado.
- c. Las fechas de caducidad del producto.
- d. El número de lote.
- e. La referencia comercial.
- f. Marcado CE.
- g. Toda la información será perfectamente legible y estará en castellano.
- Garantía de actualización Tecnológica. En caso de producirse un cambio en la tecnología del material adquirido por este expediente, con renovación de la gama, los modelos adjudicados se actualizarán a los de la nueva gama que corresponda, manteniendo como mínimo el nivel tecnológico del adjudicado y los precios.
- Los adjudicatarios impartirán cursos de formación. Se realizarán dentro del primer mes desde la firma del contrato y de forma permanente, cuando sea necesario, durante la ejecución del mismo.
- El adjudicatario del Lote 1, cederá sin cargo añadido para el Hospital un Sistema automatizado de llenado con las siguientes características:
  - Tamaño adecuado para trabajar dentro de CSB (Cabinas de Seguridad Biológica).
  - Sistema cerrado para la preparación estéril de soluciones parenterales.
  - Programación de la mezcla por dosis
  - Posibilidad de llenado a partir de dos soluciones diferentes.
  - Software guiado para el operador.
  - Configuración de fecha, hora, idioma y códigos de acceso.
  - Elaboración de etiquetas identificativas de las soluciones preparadas
  - Facilidad de limpieza en caso de derrames
  - Amplio rango de volúmenes dosificables.
  - Posibilidad de reconstitución del fármaco.
  - Adaptable a distintos tipos de envase de origen.
- El adjudicatario del Lote 2, cederá sin cargo añadido para el Hospital bolsas porta infusor y neveras portátiles para los pacientes:
  - Bolsas portainfusores con capacidad para almacenar un infusor. Número máximo de unidades al año 70, que se solicitarán según la demanda del centro.
  - Nevera/Bolsa térmica con capacidad para transportar al menos 7 infusores. Número máximo de unidades al año 70, que se solicitarán según la demanda del centro.
- La reposición del material debe realizarse en un plazo máximo de 3 días laborables y de 24 horas cuando se trate de pedidos urgentes.

Documento firmado digitalmente por: ALVAREZ DIAZ ANA MARIA  
Fecha: 2022.12.19 14:38  
Verificación y validez por CSV: 1202516326921261572399  
La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)

	<b>Hospital Universitario</b> <b>Ramón y Cajal</b> SERVICIO DE SUMINISTROS <b>SUMC</b>	ANEXO AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ANEXO 25

P.A. 2022000035

LOTE	N.O.	CODIGO	ARTICULO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA (24 meses)	PRECIO UNIDAD MEDIDA (IVA no incluido)	BASE IMPONIBLE	TIPO IVA	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL ESTIMADO (IVA incluido)
1	1	16969	INFUSOR 5 DIAS 300 ML	UN	80	26,00	2.080,00	10	208,00	2.288,00
	2	18901	INFUSOR 2 DIAS 100ML X 2ML/HORA	UN	6.200	22,00	136.400,00	10	13.640,00	150.040,00
	3	272896	INFUSOR 7 DIAS 300 ML	UN	40	35,00	1.400,00	10	140,00	1.540,00
	4	280144	INFUSOR 24 HORAS 10 ML/HORA	UN	1.000	34,00	34.000,00	10	3.400,00	37.400,00
	5	300033	INFUSOR 2 DIAS 300 ML X 5 ML/HORA	UN	100	25,00	2.500,00	10	250,00	2.750,00
	6	315387	INFUSOR 2 HORAS -100 ML	UN	100	18,00	1.800,00	10	180,00	1.980,00
<b>TOTAL LOTE 1:</b>							<b>178.180,00</b>	<b>10</b>	<b>17.818,00</b>	<b>195.998,00</b>
2	7	315053	INFUSOR DE FLUJO VARIABLE	UN	4.000	30,00	120.000,00	10	12.000,00	132.000,00
<b>TOTAL LOTE 2:</b>							<b>120.000,00</b>	<b>10</b>	<b>12.000,00</b>	<b>132.000,00</b>
<b>IMPORTE TOTAL:</b>							<b>298.180,00</b>	<b>10</b>	<b>29.818,00</b>	<b>327.998,00</b>

\* La oferta de los licitadores no podrá superar el precio máximo del lote , ni los precios máximos unitarios de cada número de orden.

